

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

6154 Resolución de la Secretaría General de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor por la que se emite informe de impacto ambiental sobre modificación sustancial del centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil, en el T.M. de Cartagena, a solicitud de ingeniería inversa 3D S.L.

Por Resolución de 6 de octubre de 2023, la Secretaría General de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor ha formulado Informe de Impacto Ambiental sobre modificación sustancial del centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil, ubicado en Ctra. de Mazarrón, km 8 – Molinos Marfagones, en el T.M. de Cartagena, a solicitud de INGENIERÍA INVERSA 3D, S.L. con NIF B30822472, dentro del expediente AAS20180008.

Con carácter previo a la adopción de esta decisión han sido consultadas las Administraciones Públicas afectadas y las personas interesadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

El Informe de Impacto Ambiental perderá su vigencia y cesará en la producción de los efectos que le son propios si, una vez publicado en el BORM, no se hubiere procedido a la autorización del proyecto en el plazo máximo de cuatro años desde su publicación. En tal caso, el promotor deberá iniciar nuevamente el procedimiento de evaluación de impacto ambiental simplificada del proyecto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 47.4 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre.

El Informe de Impacto Ambiental no será objeto de recurso alguno, sin perjuicio de los que procedan frente al acto de autorización del proyecto.

El contenido completo de la Resolución está disponible en la página web:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=186652&IDTIPO=60>

En Murcia, 17 de octubre de 2023.—El Secretario General Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Enrique Ujaldón Benítez.